



Resolución Jefatural N° 277-2013-INEI

Lima, 2 de octubre del 2013

Visto los Oficios N°s.1546-2013-INEI/OTPP de la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, 258-2013-INEI/OTA de la Oficina Técnica de Administración, 315-2013-INEI/OTD de la Oficina Técnica de Difusión y 1006-2013-INEI/OTIN de la Oficina Técnica de Informática, sobre propuesta de encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, a fin de garantizar el funcionamiento y cumplimiento de las actividades programadas por las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Estadística e Informática y por convenir al servicio, es necesario efectuar el encargo de funciones de las plazas directivas presupuestadas, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2013;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 051-91-PCM y Ley N° 29951 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013";

Con las visaciones de Secretaría General, las Oficinas Técnicas de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Administración, Difusión, Informática y Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2013, las funciones de las plazas presupuestadas de las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Estadística e Informática, que se indican a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	CARGO	NIVEL
<u>ÓRGANO DE ASESORAMIENTO</u>			
OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA			
Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto			
HUAVIL VENTOCILLA EVA	031	Director de Sist. Adm. III	F-4
VIVAR COURTEAUX MARÍA			
ESTELA GUILLERMINA	032	Director de Sist. Adm. II	F-3
Oficina Ejecutiva de Organización y Métodos			
ROMERO BRICEÑO GREGORIO MARTÍN	041	Director de Sist. Adm. III	F-4
LEZAMA NEIRA NILDA VIRGINIA	042	Director de Sist. Adm. II	F-3
Oficina Ejecutiva de Cooperación Técnica			
ORTIZ APAZA DE VILLACORTA MARÍA LUISA	047	Director de Sist. Adm. III	F-4

ÓRGANOS DE APOYO

OFICINA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN

GONZALES BARRIGA DANIEL ALEJANDRO 074 Director de Sist. Adm. II F-3

Oficina Ejecutiva de Administración Financiera

GUILLERMO SERREPE BLANCA SONIA 078 Director de Sist. Adm. III F-4
 ROJAS MEZA DANITZA ELSA 079 Director de Sist. Adm. II F-3
 ECHEVARRÍA GIRALDO JUAN ALBERTO 080 Director de Sist. Adm. II F-3
 WONG QUINTANA CARMEN 081 Director de Sist. Adm. I F-2

Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios

ASCA AGAMA POMPEYO GABRIEL 096 Director de Sist. Adm. III F-4
 HUIHUA QUISPE MARIA DEL CARMEN 097 Director de Sist. Adm. II F-3
 ORTIZ SÁNCHEZ LOIDA RUTH 099 Director de Sist. Adm. I F-2

Oficina Ejecutiva de Personal

CERNA TOLENTINO NORMA HERLINDA 113 Director de Sist. Adm. III F-4
 PAIRAZAMAN ZULOETA ANA MARIA 114 Director de Sist. Adm. II F-3

OFICINA TÉCNICA DE DIFUSIÓN

Oficina Ejecutiva de Imagen Institucional

PAJUELO PURIZACA MARIELLA DEL CARMEN 126 Director de Sist. Adm. III F-4
 MENDOZA LOYOLA DORIS RAIDA 127 Director de Sist. Adm. II F-3

Oficina Ejecutiva de Información

CAMARENA CHUQUIPOMA ARTURO RUBEN 134 Director de Sist. Adm. III F-4

OFICINA TÉCNICA DE INFORMÁTICA

Oficina Ejecutiva de Desarrollo de Sistemas

ARCONDO HUANACO BERTHA 149 Director de Sist. Adm. III F-4

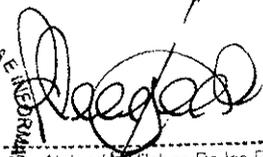
Oficina Ejecutiva de Soporte Técnico

VILLA MOROCHO EDUARDO 155 Director de Sist. Adm. III F-4
 CABELLO PAJUELO VÍCTOR 157 Director de Sist. Adm. II F-3

ARTICULO 2º.- Los directivos mencionados en el artículo precedente, tendrán derecho a percibir sus remuneraciones de acuerdo a sus respectivos cargos de carrera y al pago de la diferencia de la encargatura asignada en la presente Resolución, en aplicación a la escala establecida por el Decreto Supremo N° 051-91-PCM.

ARTICULO 3º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se afectará de acuerdo a la estructura funcional programática del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 Dr. Alejandro Vilchez De los Rios
 Jefe
 Instituto Nacional de Estadística e Informática

